

CARTA DE EXPLICACION PARA SERVICIOS AUTOMATICOS

DCSS 0597 (07/22/08)

Incluidas estan las formas que usted tiene que llenar para abrir un caso de sustento al niño. Por favor lea el Manual acerca del Mantenimiento de hijos y lea el Anuncio del Programa de Servicios de Sustento al Niño antes de llenar las formas. Estas formas proveen información acerca de los servicios disponibles a usted, sus derechos y responsabilidades, y la responsabilidad del Departamento de Sustento al Niño. Usted debe regresar su aplicación completa, junto con todas las formas, por correo o en persona al condado en que usted reside. Debajo encontrara una lista detallada de las agencias locales de sustento al niño.

Alameda County DCSS

5669 Gibraltar Drive
Pleasanton, CA 94588

Alpine County DCSS--Central Sierra

75 A Diamond Valley Road
Markleeville, CA 96120

Amador County DCSS

639 New York Ranch Road
Jackson, CA 95642

Butte County DCSS

1474 Myers Street
Oroville, CA 95965

Calaveras County DCSS

509 E. Saint Charles
San Andreas, CA 95249

Colusa County DCSS

217 9th Street, Suite A
Colusa, CA 95932

Contra Costa County DCSS

50 Douglas Drive, Suite 100
Martinez, CA 94553-8507

Del Norte County DCSS

983 3rd Street
Crescent City, CA 95531

El Dorado County DCSSPlacerville Office

3057 Briw Road, Suite B
Placerville, CA 95667

South Lake Tahoe Office

3368 Lake Tahoe Boulevard
Suite 100
South Lake Tahoe, CA 96150

Fresno County DCSS

2220 Tulare Street Suite 310-P
Fresno, CA 93721

Glenn County DCSS

120 S. Marshall Avenue
Willows, CA 95988

Humboldt County DCSS

2420 Sixth Street
Eureka, CA 95501

Imperial County DCSS

2795 South 4th Street
El Centro, CA 92243

Inyo County DCSS--Eastern Sierra

230 W. Line Street
Bishop, CA 93514

Kern County DCSS

1300 18th Street
Bakersfield, CA 93301

Ridgecrest Office

400 N. China Lake Boulevard
Ridgecrest, CA 93555

Kings County DCSS

525 W. 3rd Street
Hanford, CA 93230

Lake County DCSS

525 N. Main Street
Lakeport, CA 95453

Lassen County DCSS

1600 Chestnut Street
Susanville, CA 96130

Los Angeles County DCSSDivision I Office

(San Fernando Valley, Antelope Valley,
Glendale, Burbank, West Los Angeles,
Santa Monica, Venice)

15531 Ventura Boulevard
Encino, CA 91463

Division II Office

(Central Los Angeles,
East Los Angeles, Highland Park,
Bell Gardens, Hollywood,
Exposition Park, Pico Rivera)

2934 Garvey Avenue
West Covina, CA 91791

Division III Office

(San Gabriel Valley, Covina, El Monte,
Pasadena, Pomona, West Covina)

2934 Garvey Avenue
West Covina, CA 91791

Los Angeles County DCSS (continued)Division IV Office

(South Central Los Angeles,
Southwest Los Angeles, Huntington Park,
Manhattan Beach, Downey, Lawndale)

621 Hawaii Street
El Segundo, CA 90245

Division V Office

(Norwalk, Compton, Torrance, Lakewood,
Paramount, San Pedro, Long Beach,
Harbor City, Carson)

20221 S. Hamilton Avenue
Torrance, CA 90502

Division VI Office

(Antelope Valley)

1020 E. Palmdale Boulevard
Palmdale, CA 93550

Madera County DCSS

120 N. Lake Street
Madera, CA 93638

Marin County DCSS

7655 Redwood Boulevard
Novato, CA 94945-1408

Mariposa County DCSS

5070 Bullion Street
Mariposa, CA 95338

Mendocino County DCSS

107 S. State Street
Ukiah, CA 95482

Merced County DCSS

780 Loughborough Drive
Merced, CA 95348

Modoc County DCSS

1030 N. Main Street
Alturas, CA 96101

Mono County DCSS--Eastern Sierra

Sierra Center Mall
452 Old Mammoth Road, Third Floor
Mammoth Lakes, CA 93546

Monterey County DCSS

752 La Guardia Street
Salinas, CA 93905

CARTA DE EXPLICACION PARA SERVICIOS AUTOMATICOS

DCSS 0597 (07/22/08)

Napa County DCSS

929 Parkway Mall, Suite 247
Napa, CA 94559

Nevada County DCSS

Sierra Nevada Regional DCSS
840 E. Main Street, Suite A
Grass Valley, CA 92945

Orange County DCSS

1055 N. Main Street
Santa Ana, CA 92701

Placer County DCSSAuburn Office

11795 Education Street, Suite 101
Auburn, CA 95602-2454

Tahoe Office

5225 North Lake Boulevard
Carnelian Bay, CA 96140

Plumas County DCSS

522 Lawrence Street
Quincy, CA 95971

Riverside County DCSS

2041 Iowa Avenue
Riverside, CA 92507-2414

San Jacinto Office

1370 South State Street, Suite A
San Jacinto, CA 92583-9986

Indio Office

47-950 Arabia Street
Indio, CA 92201-6828

Blythe Office

1287 West Hobson Way
Blythe, CA 92225-1423

Sacramento County DCSS

3701 Power Inn Road
Sacramento, CA 95826

San Benito County DCSS

2320 Technology Parkway
Hollister, CA 95023

San Bernardino County DCSS

10417 Mountain View Loma
Linda, CA 92354

Desert Region

15400 Civic Drive
Victorville, CA 92392

West Valley Region

10565 Civic Center Drive
Suite 250 East
Rancho Cucamonga, CA 91730

San Diego County DCSS

Central County Courthouse
220 W. Broadway, 6th Floor
San Diego, CA 92101

San Francisco County DCSS

617 Mission Street
San Francisco, CA 94105

San Joaquin County DCSS

826 North California Street
Stockton, CA 95202

San Luis Obispo County DCSS

1200 Monterey Street
San Luis Obispo, CA 93401

San Mateo County DCSS

555 County Center, 2nd Floor
Call Box 8084 Redwood City,
CA 94063

Santa Barbara County DCSSSanta Barbara Office

4 East Carrillo Street
Santa Barbara, CA 93101

Lompoc Office

401 East Ocean Avenue
Lompoc, CA 93436

Santa Maria Office

201 South Miller Street, Suite 206
Santa Maria, CA 93454

Santa Clara County DCSS

2851 Junction Avenue
San Jose, CA 95134-1910

Santa Cruz County DCSS

420 May Avenue
Santa Cruz, CA 95060

Shasta County DCSS

2600 Park Marina Drive
Redding, CA 96001

Sierra County DCSS

Sierra Nevada Regional DCSS
204 Durgan Flat Road, Suite C
Downieville, CA 95936

Siskiyou County DCSS

1215 S. Main Street
Yreka, CA 96097

Solano County DCSSFairfield Office

435 Executive Court North
Fairfield, CA 94534-9742

Vallejo Office

400 Santa Clara Street, Suite 110
Vallejo, CA 94590

Sonoma County DCSS

1755 Copperhill Parkway
Santa Rosa, CA 95403

Stanislaus County DCSS

251 E. Hackett Road
Modesto, CA 95350

Sutter County DCSS

543 Garden Highway, Suite A
Yuba City, CA 95991

Tehama County DCSS

940 Diamond Avenue
Red Bluff, CA 96080

Trinity County DCSS

716 Main Street
Weaverville, CA 96093

Tulare County DCSSVisalia Office

8040 Doe Avenue
Visalia, CA 93291-9721

Porterville Office

259 North Main Street
Porterville, CA 93257-3736

Tuolumne County DCSS

975 Morning Star Drive
Sonora, CA 95370

Ventura County DCSS

4651 Telephone Road, Suite 101
Ventura, CA 93003

Yolo County DCSS

100 W. Court Street
Woodland, CA 95695

Yuba County DCSS

5730 Packard Avenue, Suite 200
Marysville, CA 95901

ANUNCIO DEL PROGRAMA DE SERVICIOS DE SUSTENTO AL NIÑO

DCSS 0064 SPA (06/12/08)

QUÉ PUEDE HACER POR USTED EL SUSTENTO AL NIÑO:

Todos los niños tienen derecho a ser sustentados por ambos padres. Cualquier persona, incluyendo un padre que no tiene la custodia, ya sea que él o ella reciban o no asistencia pública, pueden solicitar servicios de sustento. Los servicios de sustento son gratuitos. Algunos de los servicios que están disponibles son:

- localización del/de los padre(s) con el propósito de hacerle(s) cumplir con el sustento al niño;
- establecimiento de la paternidad (paternidad legal);
- establecimiento de una orden de sustento al niño y/o de sustento médico (seguro de salud);
- hacer cumplir una orden de sustento al niño y/o de sustento médico;
- cambiar una orden judicial existente de sustento al niño y/o de sustento médico;
- hacer cumplir una orden de sustento conyugal con una orden de sustento al niño;
- recolectar y distribuir los pagos de sustento.

NO SE PROPORCIONAN SERVICIOS DE CUSTODIA NI DE VISITA.

LA AGENCIA LOCAL DE SUSTENTO AL NIÑO PROPORCIONA SERVICIOS EN NOMBRE DEL CONDADO. LA AGENCIA LOCAL DE SUSTENTO AL NIÑO NO LO REPRESENTA A USTED Y NO ES SU ABOGADO. DADO QUE USTED NO ES SU CLIENTE, LA AGENCIA LOCAL DE SUSTENTO AL NIÑO PUEDE PROPORCIONARLE SERVICIOS DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY A USTED O AL OTRO PADRE EN EL FUTURO, Y LA INFORMACION QUE USTED PROPORCIONA NO ES PRIVILEGIADA NI MANTENIDA EN FORMA CONFIDENCIAL BAJO EL PRIVILEGIO ABOGADO-CLIENTE.

COOPERACIÓN CON EL SUSTENTO AL NIÑO

Cuando usted solicita los servicios, usted tiene que cooperar con la agencia de sustento al niño proporcionando cualquier información o documentos necesarios para establecer la paternidad y/o localizar al otro padre y obtener los pagos de sustento para su hijo. Una vez que usted solicita servicios de la agencia local de sustento al niño, la agencia local de sustento al niño determinará las acciones apropiadas a tomar. Todos los pagos de sustento deben ser realizados a la Unidad de Desembolso del Estado. Si los pagos son realizados directamente a usted, estos pagos deben ser redirigidos a la Unidad de Desembolso del Estado.

Cuando usted solicita, o recibe servicios de sustento, usted es responsable de informar rápidamente a la agencia de sustento al niño acerca de cualquier cambio que pudiera afectar su caso de sustento al niño o el desempeño de su agencia local de sustento al niño. Algunos ejemplos son:

- el niño deja su hogar;
- cambio del número de teléfono o domicilio (incluyendo una mudanza a otro condado, estado o país);
- interrumpir la asistencia pública, tal como el programa Oportunidades de Trabajo y Responsabilidad Hacia Los Niños de California (CalWORKs por sus siglas en inglés), por ejemplo;
- cambio de nombre
- inicio del divorcio u otros procedimientos legales que involucren a su hijo;
- información con respecto a la otra parte;
- recepción directa de cualquier pago por hijo, cónyuge o sustento familiar.

Según el Título 45 del Código Federal de Regulaciones, sección 303.3, para todos los casos remitidos a una agencia local de mantenimiento de hijos o para los cuales una solicitud para servicios se ha recibido, la agencia debe intentar localizar a todos los padres sin custodia o sus fuentes de ingresos y/o bienes cuando sea necesario para la siguiente acción apropiada. Cuando aplique y sea apropiado para su caso(s), la agencia local de mantenimiento de hijos procurará obtener verificación de la información de la Administración del Seguro Social por medio de un proceso de comparación de información en bases de datos.

SUS DERECHOS

Usted tiene el derecho a buscar consejo legal por parte de un abogado privado o por parte de una oficina legal a su propio cargo. Si usted contrata un abogado, usted tiene que avisarle a la agencia local de sustento al niño. Para recibir información gratuita y/o asistencia legal, usted puede contactarse con la Oficina del Facilitador de Derecho Familiar de la Corte Suprema. También pueden estar disponibles en su oficina de servicios legales, servicios legales gratuitos o a costos reducidos.

Si usted tiene una orden de sustento en el Estado de California, usted puede solicitarle a la agencia local de sustento al niño que revise su orden de sustento para determinar si la cantidad del sustento debe ser cambiado en base a las pautas de todos los estados. Si la cantidad de sustento no cumple con las pautas para el cambio, la agencia local de sustento al niño tiene que darle a usted o al otro padre, al ser solicitada, información acerca de cómo obtener los formularios para solicitar a la corte el cambio de la cantidad ordenada de sustento. El Facilitador de Derecho Familiar también puede brindarle ayuda en forma gratuita. La agencia local de sustento al niño tiene que informarle la fecha, hora y propósito de cada audiencia de paternidad o sustento. Usted tiene el derecho de leer el expediente judicial, a menos que la información esté legalmente prohibida por requisitos de confidencialidad.

Si usted lo solicita, la agencia local de sustento al niño puede proporcionarle copias de las órdenes más recientes ingresadas en su archivo de caso. Usted puede dirigirse a la corte para hacer cumplir su orden de sustento, pero usted tiene que proporcionarle a la agencia local de sustento al niño un aviso por anticipado informándole que usted tiene intenciones de presentar su propia acción para el acatamiento de la ley. Si la agencia local de sustento al niño no responde a su aviso dentro de los treinta (30) días o si la agencia local de sustento al niño le informara que usted puede proceder, usted podrá entonces presentar su propia acción para el acatamiento de la ley en la Corte Suprema siempre y cuando todo el sustento pueda ser pagado a través de la agencia local de sustento al niño.

La agencia de sustento al niño tiene que tener el permiso del destinatario de la asistencia no pública antes de presentar un acuerdo que afecte la orden de sustento en la cual esa persona es nombrada como parte. La agencia local de sustento al niño no puede, sin el consentimiento del destinatario de la asistencia pública, ingresar dentro de un acuerdo que disminuya la cantidad de sustento vencido cuando al destinatario se le adeuda un sustento vencido que es mayor que la cantidad de asistencia pública pagada al destinatario. Si usted no está recibiendo asistencia pública, los pagos que recibe el Estado son aplicados en el siguiente orden:

1. Sustento mensual actual;
2. Interés;
3. Sustento atrasado y
4. Obligaciones futuras.

El reembolso del impuesto Federal a las ganancias adeudado al padre que no tiene la custodia puede ser interceptado por la agencia de sustento al niño, y son aplicados en forma diferente a otros pagos. De acuerdo a la ley federal, este dinero no puede ser aplicado a obligaciones actuales de sustento. El mismo tiene que ser aplicado a sustentos atrasados al niño. Si la parte que tiene la custodia ha recibido asistencia pública, incluyendo Medi-Cal, la cantidad atrasada de sustento al niño adeudada al gobierno será pagada primero.

Todos los tipos de casos que son elegibles para la compensación de reembolso del impuesto Federal a las ganancias son elegibles para compensaciones administrativas. Los siguientes tipos de pagos están disponibles para compensaciones administrativas. Estos incluyen pagos tanto recurrentes como no recurrentes. Los pagos recurrentes son pagos que son emitidos en forma regular, rutinaria o repetida. Un pago no recurrente es emitido una vez y no se espera que se repita, como por ejemplo un retiro en un único pago.

Los pagos Federales actualmente incluidos en compensaciones administrativas son: pagos de retiro federal, de vendedor y pagos diversos (es decir, pagos de reembolsos de gastos y pagos de viajes).

Las Compensaciones Administrativas y las Compensaciones de reembolso de Impuestos Federales son permitidas por el Código 31 de los Estados Unidos, Sección 3716, el Código 42 de los Estados Unidos, Sección 664, Código 26 de los Estados Unidos, Sección 6402 y Código 45 de las Regulaciones Federales, Sección 303.72.

El reembolso de impuestos del estado y los premios de lotería adeudados al padre que tiene la custodia pueden ser también interceptados por la agencia de sustento al niño y son aplicados de acuerdo a las regulaciones de distribución del Programa de Sustento al Niño (Manual de Política y Procedimientos, Secciones 12-415 y 12-420). La interceptación de la Junta de Impuestos Empresariales y el cobro de los premios de lotería son aplicados a todos los sustentos actuales y luego a pagos atrasados de sustento al niño incluyendo sustento médico atrasado.

CALIFORNIA NO COBRA UN HONORARIO POR SOLICITUD Y NO COBRA POR LOS SERVICIOS DE SUSTENTO AL NIÑO PROPORCIONADOS A LOS SOLICITANTES. SIN EMBARGO, ALGUNOS ESTADOS COBRAN UN HONORARIO POR LOS SERVICIOS. SI SU CASO INVOLUCRA UNO DE ESOS ESTADOS, ESTOS PUEDEN DEDUCIR DICHO HONORARIO DE LOS PAGOS DE SUSTENTO, O AGREGARLOS AL SALDO QUE SE ADEUDA.

AVISO DE RECOLECCION Y DE DISTRIBUCION

La Parte que tiene la Custodia recibirá un Aviso de Recolección y Distribución de pagos de sustento todos los meses. El Aviso mostrará todos los sustentos que fueron recolectados y pagados durante el periodo que se muestra en el Aviso, y si el dinero fue aplicado al sustento actual, o a sustentos atrasados. No se enviará un Aviso de Recolección y Distribución en los meses en que no se haya recibido sustento o realizado algún pago.

SUSTENTO MÉDICO Y MEDI-CAL

Se le puede solicitar a cualquiera de los padres o a ambos que proporcionen un seguro de salud si el seguro de salud esta disponible a un costo razonable.

En general, el costo de un seguro de salud es razonable si se trata de un seguro de salud grupal relacionado al empleo o a otro seguro de salud grupal. Sin embargo, en la determinación de los costos, la corte también considerará el costo real del seguro de salud para el/los padre(s).

La agencia local de sustento al niño le solicitará a la corte que establezca o cambie una orden de sustento al niño para solicitarle al/a los padre(s) que proporcione(n) un seguro de salud si está disponible a un costo razonable. El padre que tiene la custodia puede también solicitar que la agencia local de sustento al niño cambie la orden de sustento al niño para incluir una condición para un seguro de salud. Esto puede afectar la cantidad de la obligación mensual de sustento al niño. Si se le ordena al padre que no tiene la custodia que proporcione una cobertura de seguro de salud, la agencia local de sustento al niño contactará al padre que no tiene la custodia y a su empleador, de ser necesario, para garantizar el seguro de salud para el niño. Una vez que la agencia local de sustento al niño recibe la información de la póliza, la información será proporcionada al padre que tiene la custodia.

El hecho de tener una cobertura privada de seguro de salud no impide que la Parte que tiene la Custodia tenga cobertura Medi-Cal. Si la Parte que tiene la Custodia recibe Medi-Cal y tiene cobertura privada individual o grupal (incluyendo cobertura odontológica y oftalmológica), se requiere por ley federal y estatal que la Parte que tiene la Custodia le informe al departamento de bienestar del condado (CWD por sus siglas en inglés), al proveedor de atención médica y a la agencia de sustento al niño. El hecho de no proporcionar esta información es un delito menor. La Parte que tiene la Custodia tiene que informar al trabajador de CalWORKs a cargo de la elegibilidad y/o a la agencia de sustento al niño dentro de los diez (10) días cuando cambia o se interrumpe la cobertura de salud privada. La Parte que tiene la Custodia también tiene que informar al trabajador de CalWORKs a cargo de la elegibilidad y/o a la agencia de sustento al niño acerca de cualquier orden judicial relacionada al seguro de salud.

Si la Parte que tiene la Custodia está recibiendo solamente Medi-Cal, la Parte que tiene la Custodia debe cooperar para establecer la paternidad y para obtener sustento médico como una condición de elegibilidad continua para los beneficios de Medi-Cal, a menos que la Parte que tiene la Custodia haya hecho una presentación y el CWD haya aprobado un reclamo de "buena causa" (WA 51) por falta de cooperación. Su(s) hijo(s) aun será(n) elegible(s) para Medi-Cal. Además, todos los servicios de sustento al niño serán proporcionados, a menos que la Parte que tiene la Custodia informe a la agencia local de sustento al niño que él o ella no quiere servicios que no estén relacionados a la obtención de sustento médico y establecimiento de la paternidad. La obtención de sustento médico puede reducir la cantidad de sustento al niño recibido. En los casos donde ambos padres están en el hogar, la agencia local de sustento al niño establecerá la paternidad solamente.

Bajo la ley Federal [42 U.S.C. Sección 1396(a) (25)], el seguro de salud que pertenece a un destinatario de Medi-Cal en un cumplimiento de sustento al niño o sustento médico, es utilizado de la siguiente manera.

El proveedor del servicio le cobrará a Medi-Cal. Medi-Cal pagará al proveedor del servicio. Luego Medi-Cal buscará el pago de la otra cobertura de seguro de salud. Usted no es responsable de ningún costo de seguro de la cantidad compartida (co-seguro, co-pago o deducible) a menos que se cumpla un co-pago o costo compartido de Medi-Cal. El proveedor puede cobrarle a usted los servicios si usted no coopera en la identificación de su seguro de salud privada. Si otro seguro de salud es un Plan de Salud Pre Pago (PHP por sus siglas en inglés) o una Organización de Mantenimiento de la Salud (HMO por sus siglas en inglés), usted tiene que utilizar las instalaciones del plan para atención médica regular. Excepto para servicios fuera del área o atención de emergencia, Medi-Cal no pagará por los servicios proporcionados por un proveedor no asociado con su PHP/HMO. Los servicios fuera del área o atención de emergencia deben ser cobrados al PHP/HMO.

PARA MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE SERVICIOS DE SUSTENTO AL NIÑO, POR FAVOR CONSULTE SU GUÍA DE INFORMACIÓN DE SUSTENTO AL NIÑO

DECLARACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN

Es la política del Estado de California garantizar que todos los individuos sean tratados en forma igual y que ninguna persona en base a su grupo de identificación étnica, raza, color, nacionalidad, afiliación política o credo, religión, sexo, edad o discapacidad sea excluida de participar, o que se le nieguen los beneficios de algún programa o servicio o que de otra manera sea sujeto a tratamiento que sea diferente del que se le proporciona a otras personas.

Cada agencia local de sustento al niño tiene un Coordinador de Derechos Civiles designado. Cualquier solicitante/destinatario que crea que ha sido sujeto a tratamiento discriminatorio puede presentar una queja de discriminación contactándose primero con el Coordinador de Derecho Civil designado en la agencia local de sustento al niño a través de Centro Estatal de Apoyo de Servicios al Cliente (CSSC por sus siglas en inglés) o por escrito al Departamento de Servicios de Sustento al Niño de California, Atención: Human Services Section, Civil Rights Office, P.O. Box 419064, Rancho Cordova, CA 95741-9064 o llamando 1-888-901-3212.

INFORMACIÓN SOBRE RESOLUCIÓN DE RECLAMOS Y DESACUERDOS - AUDIENCIA ESTATAL

DERECHO A RESOLUCIÓN DE RECLAMOS Y DESACUERDOS:

- Si tiene una queja sobre una agencia local de mantenimiento de hijos, por cualquier acción o inacción en relación a su caso, usted tiene derecho a solicitarle, a su agencia local de mantenimiento de hijos, una resolución a su queja.
- Usted puede presentar una queja por escrito o puede llamar a la agencia local de mantenimiento de hijos.
- **IMPORTANTE: Su solicitud para la resolución de su queja tiene que presentarse en un plazo de 90 días, a partir de la fecha en que conoció, o debió haber conocido, de su queja.**
- La agencia local de mantenimiento de hijos tiene 30 días, a partir de la fecha en que reciba su queja, para darle una resolución por escrito, a menos que la agencia local de mantenimiento de hijos necesite más información o tiempo para resolver su queja. La agencia local de mantenimiento de hijos estará en contacto con usted, si necesita más información o tiempo para resolver su queja.

DERECHO A UNA AUDIENCIA ESTATAL:

- Si la agencia local de mantenimiento de hijos **no** le responde en un plazo de 30 días, a partir de la fecha en que reciba su queja, usted tiene derecho a solicitar una Audiencia Estatal ante un Juez de Leyes Administrativas.
IMPORTANTE: Su solicitud para una Audiencia Estatal tiene que presentarse en un plazo de 90 días, a partir de la fecha en que se quejó a la agencia local de mantenimiento de hijos.
- Si la agencia local de mantenimiento de hijos le responde en un plazo de 30 días, a partir de la fecha en que presentó su queja, y usted no está satisfecho/a con la resolución o la respuesta de la agencia local de mantenimiento de hijos, usted tiene el derecho a solicitar una Audiencia Estatal ante un Juez de Leyes Administrativas.
IMPORTANTE: Su solicitud para una Audiencia Estatal tiene que presentarse en un plazo de 90 días, a partir de la fecha en que recibió, por escrito, la respuesta a su queja de la agencia local de mantenimiento de hijos.
- Usted puede solicitar una Audiencia Estatal, por escrito, enviando un formulario de Solicitud para una Audiencia Estatal al la Oficina de Audiencia Estatales, o puede llamar gratuitamente a la Oficina de Audiencia Estatales, al 1-866-289-7414.
- La Oficina de Audiencia Estatales le informará la fecha, hora y lugar de su Audiencia Estatal.
- Si usted lo necesita, la Oficina de Audiencia Estatales le proporcionará un intérprete o servicios para incapacitados durante la audiencia.
- **IMPORTANTE: No todas la quejas pueden escucharse en una Audiencia Estatal.**

Las Audiencias Estatales solamente se concederán para los siguientes asuntos:

- Si una solicitud de mantenimiento de hijos se ha negado, o no se actuado sobre ella.
- Si el caso de servicios de mantenimiento de hijos se ha actuado en violación de una ley o norma federal o estatal, o una regulación del Departamento de California de Mantenimiento de Hijos, incluyendo los servicios para el establecimiento, la modificación o la ejecución de órdenes y cuentas de mantenimiento de hijos.
- Si los cobros de Mantenimiento de hijos no se han distribuido, o se han distribuido incorrectamente, o la cantidad de atrasos del mantenimiento de hijos, tal como lo ha calculado la agencia local de mantenimiento de hijos, es incorrecta.
- Si la agencia local de mantenimiento de hijos, decidió cerrar su caso.

IMPORTANTE: Los siguientes asuntos no pueden escucharse en una Audiencia Estatal.

- Los asuntos de mantenimiento de hijos que tienen que ser presentado por medio de una moción, ordenes para mostrar la causa, o apelación en la corte.
- Una revisión de cualquier orden de la corte, para el mantenimiento de hijos o pagos atrasos.
Una orden de la corte o una determinación equivalente de paternidad.
- Una orden de la corte para el mantenimiento del cónyugue.
- Determinaciones sobre la visitación de los hijos.
- Determinaciones sobre la patria potestad (custodia) de los hijos.
- Quejas de supuesto trato incorrecto por parte de un/a empleado/a de la agencia local de mantenimiento de hijos, a menos que tal conducta haya resultado en una acción digna de audiencia.

SERVICIOS DEL INTERCEDOR:

- Cada agencia local de mantenimiento de hijos tiene a su disposición un intercedor para ayudarle a lo largo del proceso de la resolución de su queja o su Audiencia Estatal.
- El intercedor puede ayudarle a obtener información en relación a su queja, con el fin de ayudarle a prepararse para su Audiencia Estatal.
- **IMPORTANTE: El intercedor no puede representarle en la Audiencia Estatal, ni darle consejo legal.**

INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR LA SOLICITUD SIMPLIFICADA DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS DE SUSTENTO AL NIÑO

DCSS 0373 SPA (03/19/08)

El procesamiento de su caso depende de la información que brinde en este formulario. Por favor brinde tanta información como sea posible. Responda cada pregunta en forma completa. Si no conoce la respuesta, escriba "DESCONOCIDO." Si la pregunta no es aplicable, escriba "N/A."

Antes de comenzar, por favor lea el Manual de Sustento al Niño. Este libro explica los servicios disponibles a través de la agencia de sustento al niño local. Además, lea el Anuncio del Programa de Servicios de Sustento al Niño. Esta notificación explica sus responsabilidades para con la agencia local de sustento al niño y la responsabilidad de la agencia local de sustento al niño tiene con usted. Los abogados locales de sustento al niño ni el Fiscal General ni ninguno de sus representantes son sus abogados o los abogados del/de los niño/s.

Por favor complete todos los formularios en TINTA NEGRA y ESCRIBA EN LETRA DE IMPRENTA clara.

DATOS ACERCA DE LA PARTE QUE POSEE LA PATRIA POTESTAD O TUTOR Y NIÑO/S

Esta sección trata acerca de la persona o parte que tiene la patria potestad primaria del/de los niño/s. Por favor complete toda la sección. Si usted es la parte que posee la patria potestad, asegúrese de detallar un número de teléfono donde podamos ubicarlo durante el día.

Si los niños nombrados en la solicitud tienen padres que no poseen la patria potestad diferentes, tiene que completar una solicitud separada para cada padre. Si necesita espacio adicional para cualquier sección, adjunte una hoja o utilice la Sección Comentarios al final de la primera página. Por favor enumere a todo/s los niño/s de los padres nombrados para los cuales se solicitan servicios de sustento al niño. Detalle el nombre completo de cada niño, incluyendo nombre de pila, segundo nombre, apellido y sufijo (Jr., Sr., III, etc.).

Hay algunas preguntas en esta sección relativas para determinar el padre biológico del/de los niño/s nombrados en la solicitud. Una de ellas pregunta si se ha firmado una Declaración de Paternidad. La Declaración de Paternidad es un formulario legal que, una vez firmado (por lo general en el hospital o clínica) por ambos padres, dice que el hombre es el padre legal. La firma y el envío del formulario al Departamento de Servicios de Sustento al Niño establece legalmente que el hombre es el padre del niño sin tener que llevar el caso ante un tribunal.

Una segunda pregunta se realiza acerca de si se ha obtenido una Sentencia de Paternidad. Una Sentencia de Paternidad es un fallo de un tribunal que, por medio de un proceso legal, determina el padre biológico del/de los niño/s. Es necesario determinar el padre biológico del niño antes que el tribunal pueda asignar sustento al niño.

Comentarios: Puede utilizar esta sección si necesita espacio extra, o agregue información adicional que piense que pueda ayudarnos a establecer o poner en vigencia una asignación para el/los niño/s. Puede incluir información acerca del temperamento de la otra persona, información acerca de si poseen rifles o pistolas, de si lo han amenazado a usted o a el/los niño/s, etc.

DATOS ACERCA DEL PADRE QUE NO POSEE LA PATRIA POTESTAD

Si usted posee la Patria Potestad, esta sección podrá requerirle que busque en sus archivos algún dato solicitado. Cuanta mayor información tengamos en esta sección, mejor y más rápido podremos ayudarlo/a.

De ser posible, por favor provea el/los Número/s de Seguro Social del padre que no posee la patria potestad. Si no conoce la fecha exacta de nacimiento, detalle la edad aproximada. Por favor provea toda y cualquier información financiera acerca del padre que no posee la patria potestad. Agregue páginas adicionales si se necesitan o utilice la Sección Comentarios en la primera página.

Si usted es el padre que no posee la patria potestad, asegúrese de detallar un número de teléfono donde pueda ser contactado durante el día.

FIRMA DEL SOLICITANTE

No podremos iniciar este caso sin su firma. Su firma indica que ha contestado las preguntas de la solicitud lo mejor que pudo y que desea abrir este caso. También indica que ha leído la información detallada anteriormente atentamente.

Página en blanco

SOLICITUD SIMPLIFICADA DE SERVICIOS DE SUSTENTO AL NIÑO

DCSS 0373 SPA (03/19/08)

NOMBRE DEL SOLICITANTE (PERSONA QUE COMPLETA ESTE FORMULARIO)	SOY: <input type="checkbox"/> PARTE CON PATRIA POTESTAD <input type="checkbox"/> PADRE SIN PATRIA POTESTAD NOTA: El padre que posee la patria potestad es la persona o padre que posee la patria potestad primaria del menor.
---	--

DATOS ACERCA DE LA PARTE QUE POSEE LA PATRIA POTESTAD O TUTOR Y NIÑO/S

NOMBRE COMPLETO (APELLIDO, NOMBRE DE PILA, SEGUNDO NOMBRE)		NÚMERO DE TELÉFONO CASA: TRABAJO: CELULAR:	HORARIO MÁS CONVENIENTE PARA SER UBICADO <input type="checkbox"/> A.M. <input type="checkbox"/> P.M.
NOMBRE DE SOLTERA (SI APLICA)	RELACIÓN CON EL/LOS NIÑO/S <input type="checkbox"/> PADRE <input type="checkbox"/> MADRE <input type="checkbox"/> OTRO (ESPECIFIQUE)	OTRO (ESPECIFIQUE)	NÚMERO MÁS CONVENIENTE PARA SER CONTACTADO <input type="checkbox"/> CASA <input type="checkbox"/> CELULAR <input type="checkbox"/> TRABAJO <input type="checkbox"/> OTRO
NOMBRE DEL CÓNYUGE ACTUAL		DIRECCIÓN (CALLE, CIUDAD, ESTADO Y CÓDIGO POSTAL)	
		DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	

El padre que posee la patria potestad ¿vive con el que no la tiene? SÍ NO (Si la respuesta es "NO" especifique la fecha y la dirección del último lugar en donde vivieron juntos)

FECHA	DIRECCIÓN (CALLE, CIUDAD, ESTADO Y CÓDIGO POSTAL)						
NÚMERO DE SEGURO SOCIAL	NÚMERO DE LICENCIA DE CONDUCIR	ESTADO	DETALLE FECHA DE NACIMIENTO O EDAD APROXIMADA	LUGAR DE NACIMIENTO	RAZA	IDIOMA PRINCIPAL QUE SE HABLA EN CASA	SEXO: <input type="checkbox"/> FEMENINO <input type="checkbox"/> MASCULINO
NOMBRE DEL EMPLEADOR ACTUAL – SI NO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE TRABAJANDO, ESCRIBA "DESEMPLEADO" AQUÍ				TÍTULO DEL PUESTO U OCUPACIÓN		GANANCIA BRUTA MENSUAL \$	
DIRECCIÓN DEL EMPLEADOR ACTUAL (CALLE, CIUDAD, ESTADO Y CÓDIGO POSTAL)				¿TIENE DISPONIBLE SEGURO DE SALUD PARA LOS NIÑOS? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO		NOMBRE Y NÚMERO DE TELÉFONO DE UN FAMILIAR O AMIGO	
Fecha y lugar de matrimonio (si nunca se casó, tilde "Ninguno")				Fecha y lugar de divorcio (si no se ha divorciado, tilde "Ninguno")			
FECHA DE CASAMIENTO CON EL PADRE QUE NO TIENE LA PATRIA POTESTAD	CONDADO	ESTADO	<input type="checkbox"/> NINGUNO	FECHA DE DIVORCIO	CONDADO	ESTADO	<input type="checkbox"/> NINGUNO

Si los padres NO estaban casados, por favor responda las preguntas 1-5 más abajo.

1. El padre que no posee la patria potestad, ¿vivió alguna vez en California?..... SÍ NO Si la respuesta es "SÍ", ¿Cuándo? _____ ¿Dónde? _____
2. El padre que no posee la patria potestad, ¿trabajó alguna vez en California?..... SÍ NO Si la respuesta es "SÍ", ¿Cuándo? _____ ¿Dónde? _____
3. ¿En qué estado fue/fueron el/los niño/s concebido/s?
(Utilice un número para cada uno de los niños enumerados a continuación)..... Niño # ____ Estado ____ Niño # ____ Estado ____ Niño # ____ Estado ____
4. ¿Se firmó alguna Declaración de Paternidad en algún hospital u organización de California?..... SÍ NO NO SÉ Si la respuesta es "SÍ", ¿Dónde? _____
5. ¿Se dictó alguna Sentencia de Paternidad?..... SÍ NO NO SÉ Si la respuesta es "SÍ", ¿Dónde? _____

¿Se han provisto servicios por medio de otra organización de sustento al niño ? (Si la respuesta es "SI", por favor detalle la fecha, la ciudad y el estado)

FECHA DE SERVICIOS Desde: Hasta:	CIUDAD Y ESTADO DONDE SE RECIBIERON LOS SERVICIOS	EL MENOR, ¿HA RECIBIDO AYUDA EN EFECTIVO? (ASISTENCIA PÚBLICA) <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
--	---	---

El padre que no posee la patria potestad, ¿tiene que suministrar sustento al niño para el/los niño/s detallado/s a continuación por orden del tribunal?

SÍ NO PENDIENTE

ORDEN JUDICIAL #	CANTIDAD DE ASIGNACIÓN OTORGADA POR EL ESTADO \$ _____ <input type="checkbox"/> POR SEMANA <input type="checkbox"/> POR MES	FECHA DE ASIGNACIÓN	CONDADO	ESTADO
------------------	--	---------------------	---------	--------

Enumere los nombres completos de los niños menores de este padre que no posee la patria potestad (Si el niño aún no ha nacido, escriba "no nacido" y la fecha posible de nacimiento (Se necesita una solicitud aparte para niños de otro padre sin patria potestad).

SI EL NIÑO AÚN NO HA NACIDO, ESCRIBA AQUÍ "NO NACIDO"			FECHA POSIBLE DE NACIMIENTO DEL/DE LOS NIÑO/S NO NACIDO/S			
NOMBRE	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO (CIUDAD Y ESTADO)	NÚMERO DE SEGURO SOCIAL	NIÑO/S QUE VIVE/N CON USTED	
1.					<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO
2.					<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO
3.					<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO
4.					<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO

Enumere los nombres completos de otro/s niño/s menor/es NO relacionado/s con este padre que no posee la patria potestad.

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	NIÑO/S QUE VIVE/N CON USTED	
		<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO
		<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO

COMENTARIOS (Por favor, adjunte una hoja separada si necesita espacio adicional)

DATOS ACERCA DEL PADRE QUE NO POSEE LA PATRIA POTESTAD

NOMBRE COMPLETO (APELLIDO, NOMBRE DE PILA, SEGUNDO NOMBRE)				NÚMERO DE TELÉFONO: HOGAR: TRABAJO: CELULAR: OTRO (ESPECIFIQUE)	
NOMBRE DE SOLTERA DE LA MADRE (SI APLICA)		RELACIÓN CON EL/LOS NIÑO/S			
NOMBRE DEL CÓNYUGE ACTUAL		<input type="checkbox"/> PADRE <input type="checkbox"/> MADRE			
OTROS NOMBRES O SOBRENOMBRES DEL PADRE QUE NO POSEE LA PATRIA POTESTAD				DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	
DIRECCIÓN (CALLE, CIUDAD, ESTADO Y CÓDIGO POSTAL)				<input type="checkbox"/> ACTUAL <input type="checkbox"/> ACTUAL DESDE (FECHA)	
NÚMERO DE SEGURO SOCIAL	NÚMERO DE LICENCIA DE CONDUCIR	ESTADO	DETALLE FECHA DE NACIMIENTO O EDAD APROXIMADA	LUGAR DE NACIMIENTO	SEXO: <input type="checkbox"/> FEMENINO <input type="checkbox"/> MASCULINO

¿Se encuentra actualmente en libertad condicional o bajo palabra? SÍ NO

¿Se encuentra actualmente en la cárcel o en prisión? SÍ NO Si la respuesta es "SÍ", suministre la información requerida a continuación:

FECHA	AGENCIA	CIUDAD	ESTADO	DELITO (MOTIVO)
-------	---------	--------	--------	-----------------

¿Es el padre que no posee la patria potestad un ciudadano estadounidense? SÍ NO Si la respuesta es "NO", detalle aquí la ciudadanía:

DESCRIPCIÓN FÍSICA: (POR FAVOR, PRESENTE UNA FOTO)

RAZA	COMPLEJIÓN	IDIOMA PRINCIPAL
CABELLO	ESTATURA	RASGOS CARACTERÍSTICOS (MARCAS, CICATRICES, TATUAJES, ETC.)
OJOS	PESO	

NOMBRE DEL EMPLEADOR ACTUAL (SI NO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE TRABAJANDO, ESCRIBA "DESEMPLEADO")	<input type="checkbox"/> ACTUAL	¿TIENE DISPONIBLE SEGURO DE SALUD PARA LOS NIÑOS? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	GANANCIA BRUTA MENSUAL \$
DIRECCIÓN DEL EMPLEADOR ACTUAL (CALLE, CIUDAD, ESTADO Y CÓDIGO POSTAL)	<input type="checkbox"/> ACTUAL DESDE (FECHA)		

Si está desempleado o no se conoce el empleador actual, detalle el nombre, dirección y número de teléfono del último empleo conocido a continuación

NOMBRE DEL ÚLTIMO EMPLEADOR	DIRECCIÓN DEL ÚLTIMO EMPLEADOR (CALLE, CIUDAD, ESTADO Y CÓDIGO POSTAL)	NRO DE TELÉFONO (INCLUYA EL CÓDIGO DE ÁREA)
-----------------------------	--	---

OCUPACIÓN HABITUAL, RUBRO, TÍTULO DEL PUESTO O HABILIDADES

SIRVE EN LAS FUERZAS ARMADAS ACTIVAMENTE: SÍ NO ¿EN QUE SERVICIO?

¿ES EL PADRE QUE NO POSEE LA PATRIA POTESTAD MIEMBRO DE UN SINDICATO? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	NOMBRE Y NRO. DEL SINDICATO	DIRECCIÓN DEL SINDICATO (CALLE, CIUDAD, ESTADO Y CÓDIGO POSTAL)
--	-----------------------------	---

SI TRABAJA EN FORMA INDEPENDIENTE, ¿CÓMO SE LLAMA EL NEGOCIO?

¿ES TRABAJADOR CONSTANTE? SÍ NO SI LA RESPUESTA ES "NO", EXPLIQUE:

GANANCIA BRUTA MENSUAL \$

Enumere otras fuentes de ingresos o activos. (Por ejemplo, beneficios por Veterano, Discapacidad del Seguro Social, intereses, dividendos, fideicomisos, vehículos, barcos, propiedades, etc. Adjunte una hoja si fuese necesario).

NOMBRE DE SOLTERA DE LA MADRE (APELLIDO, PRIMER NOMBRE)	DIRECCIÓN DE LA MADRE (CALLE, CIUDAD, ESTADO Y CÓDIGO POSTAL)	NÚMERO DE TELÉFONO DE LA MADRE
NOMBRE DEL PADRE (APELLIDO, PRIMER NOMBRE)	DIRECCIÓN DEL PADRE (CALLE, CIUDAD, ESTADO Y CÓDIGO POSTAL)	NÚMERO DE TELÉFONO DEL PADRE

Nombre y dirección del cónyuge actual, amigo o familiar.

NOMBRE	RELACIÓN	DIRECCIÓN (CALLE, CIUDAD, ESTADO Y CÓDIGO POSTAL)	NÚMERO DE TELÉFONO
--------	----------	---	--------------------

¿Existe un régimen de visitas a los niños? SÍ NO Si la respuesta es "SÍ", ¿Cuántas veces por mes?

¿Tiene la obligación de suministrar sustento al niño a algún otro niño? SÍ NO Si la respuesta es "SÍ", por favor, detalle la cantidad: \$

¿Hay algún otro menor/es en el hogar? SÍ NO Si la respuesta es "SÍ", ¿Cuántos menores?

Estado civil actual: Soltero/a Casado/a Divorciado/a Separado/a Vivo con otra persona

Solicito los servicios del Departamento de Servicios de Sustento al Niño para que colaboren conmigo en lo siguiente: (Marque en las casillas que apliquen)

<input type="checkbox"/> Establecer paternidad	<input type="checkbox"/> Modificar una asignación de sustento al niño existente	<input type="checkbox"/> No se necesita cumplir con seguro medico en esta oportunidad. Los niños poseen una cobertura de seguro de salud del: <input type="checkbox"/> Padre que posee la Patria Potestad <input type="checkbox"/> Padre que no posee la Patria Potestad
<input type="checkbox"/> Obtener una asignación de sustento al niño	<input type="checkbox"/> Obtener una asignación para seguro médico	
<input type="checkbox"/> Poner en vigencia una asignación de sustento al niño y de cónyuge (incluso si está vencida)	<input type="checkbox"/> Poner en vigencia una asignación para seguro médico existente	

Solicito los servicios de sustento del Programa de Sustento al Niño del Título IV-D de la Ley de Seguro Social. Declaro bajo pena de perjurio (Código Penal, Sección 118) que he examinado este cuestionario y que dentro de mi conocimiento es verdadero y correcto.

FIRMA DEL SOLICITANTE	FECHA
-----------------------	-------

CUESTIONARIO CONFIDENCIAL DE PATERNIDAD (PARTE II)

DCSS 0095 SPA (08/16/04)

NOMBRE DEL CASO

Por favor complete este formulario de la mejor forma que pueda.**Declaración de Privacidad**

La Ley de Prácticas de Información de 1977 (Sección del Código Civil 1798.17) y la Ley Federal de Privacidad de 1974 (Ley Pública 93-579) exige que se proporcione este aviso cuando se recolecta información personal de los individuos. La información solicitada en este formulario, incluyendo su Número de Seguro Social es utilizada por el Departamento de Servicios de Sustento al Niño (DCSS por sus siglas en inglés) para el propósito de identificación y comunicación con usted. Se le exige al DCSS, bajo la Sección 466(a)(13) de la Ley de Seguro Social, que recolecte el Número de Seguro Social de cualquier individuo que esté sujeto a una sentencia de divorcio, a una orden de sustento, o a una determinación o reconocimiento de paternidad. La información del Número de Seguro Social es obligatoria y será conservada en archivo en la agencia local de sustento al niño para ubicar e identificar a los individuos y a los bienes para el propósito de establecer, modificar y hacer cumplir las obligaciones de sustento al niño. La inscripción de un niño en el seguro de salud puede requerir que se dé a conocer el Número de Seguro Social del niño y el domicilio de correo al empleador del otro padre o que se dé a conocer el Número de Seguro Social del niño al otro padre. La información en su caso puede ser discutida con, o proporcionada al Estado, a otras agencias públicas que pueden recibir legalmente dicha información, y al otro padre o su abogado en la medida exigida por la ley.

1. Por favor complete la siguiente información personal para la madre.

Nombre de la Madre		Fecha de Nacimiento de la Madre		
Domicilio	Calle	Ciudad	Estado	Código Postal
Número de Seguro Social	Número de Teléfono del Hogar	Número de Teléfono del Trabajo	Número de Teléfono para Mensajes	

2. Por favor complete la siguiente información personal para el niño.

Nombre del Niño	Fecha de Nacimiento (o Fecha Esperada)
Lugar de Nacimiento	Número de Seguro Social

3. Por favor complete la siguiente información personal para el padre.

Nombre del Padre		Fecha de Nacimiento		
Último Domicilio Conocido	Calle	Ciudad	Estado	Código Postal
Último Número de Teléfono Conocido	Hogar	Trabajo	Mensajes	
Último Empleo Conocido (Tipo, Nombre de la Empresa)				
Domicilio del Último Empleo Conocido				

Descripción Física	Estatura	Peso	Color de Cabello	Color de Ojos	Cutis	Raza
--------------------	----------	------	------------------	---------------	-------	------

4. ¿Existe alguna orden judicial que nombre al padre del niño? **SÍ **NO******De ser así, por favor explique más abajo:**

Nombre de la Corte	Fecha de la Corte	Número de Caso
--------------------	-------------------	----------------

(Nombre del padre si ha sido determinado por la corte y domicilio si es diferente del que figura más arriba) Resultado:

Cantidad concedida de sustento al niño:

Si la corte ha determinado la paternidad, o se ha presentado una Declaración de Paternidad al Estado de California, no se requieren más respuestas. Firme al final del formulario.

CUESTIONARIO CONFIDENCIAL DE PATERNIDAD (PARTE II)

DCSS 0095 SPA (08/16/04)

5. ¿Estaba usted casada cuando quedó embarazada? De ser así, por favor explique más abajo: **Sí** **No**

Nombre del esposo	¿Estaba usted viviendo con su esposo en el momento en que usted quedó embarazada?	Sí	No
-------------------	---	----	----

¿Cuándo se separó usted?	¿Era su esposo impotente o estéril en el momento en que usted quedó embarazada?	Sí	No
--------------------------	---	----	----

Si usted estaba viviendo con su esposo en el momento en que usted quedó embarazada y él no era impotente ni estéril, entonces no se requieren más respuestas, firme más abajo. De no ser así, complete la Parte II luego de firmar más abajo.

6. Comentarios

Yo declaro bajo pena de perjurio que la información en este formulario es verdadera a mi leal saber y entender.

Firma	MM/DD/AAAA
-------	------------

Ejecutado en	Ciudad	Condado	Estado
--------------	--------	---------	--------

Nota: Si usted firmó fuera del Estado de California, este formulario debe ser notariado.

CUESTIONARIO CONFIDENCIAL DE PATERNIDAD (PARTE II)

DCSS 0095 SPA (08/16/04)

Si el padre de su(s) hijo(s) está con usted en su entrevista y reconocerá legalmente la paternidad y cooperará para establecer la paternidad, usted no necesita completar las Partes II y III en este momento.		NOMBRE DEL CASO
1. Nombre de la Madre		
2. Fecha en que usted quedó embarazada		¿Dónde?
¿Por qué cree usted que esta fecha es correcta?		
3. Nombre del padre listado en el certificado de nacimiento.		
Si esta no es la misma persona mencionada en PARTE I, Pregunta 3, por favor explique.		
4. ¿Estuvo el padre de acuerdo con que su nombre fuera utilizado en el certificado de nacimiento de su niño? Sí No		
5. ¿Ha visto el padre alguna vez al niño? Sí No		De ser así, ¿qué dijo o hizo él?
6. ¿Le entregó a usted el padre algún dinero o artículos para el niño? Sí No		Explique:
7. ¿Ha vivido el padre alguna vez con el niño? Sí No		De ser así, ¿cuándo y dónde?
8. ¿Admitió el padre alguna vez que el niño era suyo? Sí No		Explique:
Proporcione los nombres y domicilios de personas frente a las cuales el padre haya admitido la paternidad.		
9. ¿Está dispuesto el padre a firmar una declaración admitiendo que él es el padre? Sí No		
10. ¿Ha recibido usted alguna vez correspondencia (tarjetas o cartas) de parte del padre mencionando su embarazo, a usted como madre, o al niño? Sí No		¿Cuándo?
¿Qué dijo él?		

CUESTIONARIO CONFIDENCIAL DE PATERNIDAD (PARTE II)

DCSS 0095 SPA (08/16/04)

11. ¿Alguna vez usted y el padre vivieron juntos? Sí No	De ser así, proporcione fechas.
Fecha(s) y Domicilio(s):	
12. ¿Alguna vez estuvieron casados usted y el padre? Sí No	De ser así, fecha de casamiento.
Fecha de separación	
13. ¿Tuvo usted relaciones sexuales con alguna otra persona durante el mes, el mes previo, o el mes siguiente a quedar embarazada? Sí No	De ser así, proporcione nombre(s) y domicilio(s).
14. Comentarios	

Yo declaro bajo pena de perjurio que la información en este formulario es verdadera a mi leal saber y entender.

Firma	Firmado Día, Mes, Año
Ejecutado en	Ciudad
Condado	Estado

Nota: Si usted firmó fuera del Estado de California, este formulario debe ser notariado.

CUESTIONARIO CONFIDENCIAL DE PATERNIDAD (PARTE II)

DCSS 0095 SPA (08/16/04)

Si el padre de su(s) hijo(s) está con usted en su entrevista y reconocerá legalmente la paternidad y cooperará para establecer la paternidad, usted no necesita completar las Partes II y III en este momento.		NOMBRE DEL CASO
1. Nombre de la Madre	Nombre del Padre	
2. ¿Por qué cree usted que esta persona es el padre de su hijo?		
3. ¿Cuándo comenzó usted a tener citas con el padre de su hijo?		
4. ¿Cuándo y en qué ciudad o pueblo tuvo usted por primera vez relaciones sexuales con el padre?		
5. ¿Cuándo y en qué ciudad o pueblo tuvo usted por última vez relaciones sexuales con el padre?		
6. Por favor proporcione el/los nombre(s) y domicilio(s) de personas (amigos, parientes, vecinos, casero) que la hayan visto a usted con el padre y dónde los vieron.		
7. ¿Alguna vez se registró usted en un motel u hotel con el padre? Sí No		
		De ser así, ¿cuándo y dónde?
Por favor proporcione el/los nombre(s) y domicilio(s) de cualquier persona que los haya visto juntos allí		
8. ¿Utilizó el padre cualquier método de control de la natalidad? Sí No		De ser así, por favor liste el método utilizado
9. ¿Cuál fue la fecha de su última menstruación antes del embarazo?		
10. ¿Cuál fue el peso del niño al nacer?		
11. ¿Cuál era el nombre de su médico durante el embarazo?		
Domicilio del Médico:		
12. ¿Fue el padre informado acerca de su embarazo? Sí No		¿Por quién?
¿Qué dijo el padre?		
¿Qué otra persona estaba presente cuando él fue informado?		
13. ¿Discutió usted alguna vez su embarazo con el padre? Sí No		¿Qué se dijeron?
¿Qué otra persona escuchó las discusiones?		
14. ¿Alguna vez el padre le pagó o prometió pagarle a usted algún dinero durante su embarazo? Sí No		Explique:

CUESTIONARIO CONFIDENCIAL DE PATERNIDAD (PARTE II)

DCSS 0095 SPA (08/16/04)

15. ¿Alguna vez el padre pagó o prometió pagar algún médico, hospital, o cuentas médicas relacionadas con su embarazo? Sí No	Explique:
16. ¿Alguna vez le ha escrito usted al padre con respecto al niño? Sí No	¿Cuándo?
¿Qué dijo usted?	
17. ¿Se parece el niño al padre? Sí No	¿En qué forma?
18. ¿Ha reclamado el padre alguna vez al niño en su impuesto a las ganancias? Sí No	¿Cuándo?

19. Comentarios

Yo declaro bajo pena de perjurio que la información en este formulario es verdadera a mi leal saber y entender.

Firma	Firmado Día, Mes, Año
Ejecutado en	Ciudad Condado Estado

Nota: Si usted firmó fuera del Estado de California, este formulario debe ser notariado.

SOLICITUD DE SERVICIOS DE SUSTENTO

DCSS 0055 SPA (08/16/04)

Número de Caso CSE:

INSTRUCCIONES: Lea atentamente antes de firmar cada una de las áreas a continuación. Se requiere su firma en ambos lugares para que podamos abrirle un caso.

Deseo que la agencia de sustento al niño local me ayude a obtener una orden de sustento al niño para establecer la paternidad del/de los niño/s o aplicar una orden de sustento que poseo.

Entiendo que aplico para estos servicios según el Programa de Servicios de Sustento al Niño según el Título IV-D de la Ley de Seguridad Social.

Informaré inmediatamente a la agencia de sustento al niño:

- Cuando cada uno de los niños se case.
- Cuando cada uno de los niños cumpla 19 años o cuando el niño cumpla 18 años y no sea un estudiante de tiempo completo, lo que ocurra primero.
- Si la dirección de mi hogar, dirección de correo o número de teléfono cambian.
- Si mi empleador, incluyendo el nombre, dirección y número de teléfono cambian.
- Si mis ingresos cambian.
- Si mi estado, condición o disponibilidad de cobertura de seguro de salud cambian.
- Si alguna información sobre el paradero del otro/s padre/s cambia.
- Si el padre vuelve a vivir junto con los niños, o
- Si hay algún cambio en la custodia, cuidado de niños o visitas.

Estoy al tanto de que la agencia de sustento al niño local no me representa a mí, ni al otro padre ni a los niños que son sujetos de este caso. No existe ninguna relación cliente-abogado entre la agencia de sustento al niño local y yo, el otro padre o los niños. No surgirá ninguna relación cliente-abogado si la agencia de sustento al niño suministra los servicios que he solicitado.

Declaro bajo pena de perjurio que he leído, entiendo y estoy de acuerdo con todos los términos especificados anteriormente.

NOMBRE EN IMPRENTA

FIRMA

FECHA

Estimado/a Applicable:

La ley requiere al Departamento de Servicios de Sustento al Niño (DCSS) que envíe información del caso de sustento al niño al gobierno federal. El gobierno federal lleva una base de datos que incluye todos los casos de sustento al niño del país. Si se lo solicita, el gobierno federal dará a conocer información del caso a otras agencias de sustento al niño, sin embargo, si usted o el/los niño/s en este caso son víctimas de violencia familiar, podrá no desear que se revele la información de su caso.

Si cree que la revelación de la información sobre su caso al gobierno federal puede causar un daño físico o emocional a usted o al/a los niño/s en este caso, por favor, complete el Cuestionario de Violencia Familiar adjunto (DCSS 0048 - Spanish) y devuélvalo a la agencia local de sustento al niño. Usted tiene que llenar el formulario en su totalidad para procesar su pedido.

Por favor, envíe el formulario completo a:

Agencia Local de Sustento al Niño

Si usted o el/los niño/s en este caso no son víctimas de violencia familiar, no tiene que devolver este formulario. También, es importante entender que la ley le prohíbe al DCSS revelar su información personal en este caso a la otra parte sin una orden del tribunal. Sin embargo, algunos documentos que incluyen cierta información personal suya pueden ser presentados ante el tribunal.

Por favor, comuníquese con nosotros al 1-866-901-3212 si tiene alguna pregunta.

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR

DCSS 0048 SPA (11/08/05)

INSTRUCCIONES: Si no completa y nos devuelve este formulario, el gobierno federal, podrá brindarle información sobre usted o sus hijos a los tribunales, agencia de sustento al niño, y posiblemente al otro padre de/de los niño/s o a la otra parte de este caso.

Su nombre: _____ Número de Caso: _____

Nombre de la otra parte: _____

SECCIÓN I: Marque el cuadro apropiado para cada una de las preguntas.

- 1. Usted o el/los niño/s en este caso, ¿fueron alguna vez víctimas de violencia familiar o abuso de menores cometido por la otra parte en este caso de Sustento al Niño? Sí No
- 2. ¿Cuenta con una orden de contención, orden de protección de emergencia u orden de estar alejado/a de la otra parte en este caso de Sustento al Niño? Sí No
Si la respuesta es sí, por favor adjunte una copia de la orden y detalle la siguiente información:

Condado/Estado: _____ Orden/Número de Lista de Caso: _____

Fecha de Vencimiento: _____

- 3. Si usted o el/los niño/s en este caso reciben asistencia pública, ¿desea que el departamento de bienestar revise este caso para determinar su elegibilidad para cerrar este caso de Sustento debido al mayor riesgo de daño físico, sexual o emocional que usted o el/los niño/s en este caso tienen a causa de la otra parte? Esto se denomina tener una "buena causa" para cerrar el caso de Sustento. Sí No

SECCIÓN II: USTED TIENE QUE completar esta sección si respondió "Sí" a algún punto en la SECCIÓN I.

Por favor, detalle la información de violencia familiar incluyendo fechas, horarios, lugares y testigos. (Adjunte página adicional si es necesario.)

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR

DCSS 0048 SPA (11/08/05)

SECCIÓN III: Si es apropiado, por favor, marque el cuadro más abajo, firme, coloque la fecha y devuelva este formulario a:

Agencia Local de Sustento al Niño

Revelar mi dirección u otra que me identifique mi ubicación puede ser peligroso para mí o para el/los niño/s en este caso. Solicito que mi dirección u otra información de identificación no sean reveladas a la otra parte de este caso. El pedido estará vigente hasta que informe a la agencia local de sustento al niño **por escrito** que ya pueden dar a conocer mi información, y la agencia local de sustento al niño me informe que han recibido mi solicitud. Entiendo que según las legislación federal, una persona autorizada puede solicitar por escrito al tribunal que tiene jurisdicción para tomar o aplicar una decisión de Sustento al Niño o visitas, que se divulgue mi información. La agencia de Sustento al Niño local me informará por escrito si el tribunal ordena revelar cualquier tipo de información de mi caso.

Declaro, bajo pena de perjurio conforme a las leyes del Estado de California, que lo que antecede es verdadero y correcto.

NOMBRE EN IMPRENTA

FIRMA

FECHA

AVISO DE PRIVACIDAD: La Ley de Prácticas de Información de 1997 (Código Civil §1798.17) y la Ley Federal de Privacidad de 1974 (Título 5, Código de los Estados Unidos §552a(e)(3), §7 Nota) requieren que se dé este aviso siempre que se solicite información personal sobre las personas. La información requerida en este formulario es utilizada por el Departamento de Servicios de Sustento al Niño y las agencias de Sustento al Niño locales para evitar la divulgación de la información en situaciones de abuso doméstico y/o de niños. La información que usted suministre podrá entregarse al gobierno federal y a otras organizaciones públicas dentro del límite requerido por ley. En caso de que no brinde esta información, la habilidad del DCSS para cuidar su información estará limitada. El funcionario responsable de la organización para mantenimiento de este formulario es: **Funcionario de Registros de DCSS, PO BOX 419064, MS-70, Rancho Cordova, CA 95741, número de fax (916) 464-5064.** Las referencias legales que autorizan la solicitud y mantenimiento de esta información personal incluyen el Título 22 del Código de Regulaciones de California §§112110(h), 112300, 112301, y 112302, como así también el Código de Familia §17212. Se guardarán copias de este formulario en archivos confidenciales en el Departamento de Sustento al Niño o en la organización de Sustento al Niño local durante 4 años y 4 meses una vez cerrado su caso de Sustento al Niño. Tiene el derecho a acceder a este formulario si lo solicita **enviando un fax al (916) 464-5064.**

Si tiene alguna pregunta o preocupación sobre este aviso, por favor llámenos al 1-866-901-3212.

VERIFICACIÓN DE VISITAS

DCSS 0053 SPA (08/29/05)

	Número de Caso CSE:
Nombre de la persona que completa el formulario:	Soy <input type="checkbox"/> la Parte con la Custodia <input type="checkbox"/> El Padre sin la Custodia

PARTE 1. VISITAS REALES DEL PADRE SIN CUSTODIA

INSTRUCCIONES:

Complete el historial de visitas de los últimos 12 meses completando en los últimos 12 meses y la cantidad de horas cada mes que el padre sin la custodia visitó al / a los niño/s.

Ejemplo: Si los últimos 12 meses son Junio 2002 a Mayo 2003, completará de Junio a Diciembre en la parte izquierda de la tabla más abajo. Colocará 2002 en el año. Luego, completa la parte derecha de la tabla desde Enero a Mayo y coloca 2003 en el año.

MES / AÑO	CANTIDAD DE HORAS QUE EL PADRE SIN LA CUSTODIA VISITÓ AL/A LOS NIÑO/S CADA MES	MES / AÑO	CANTIDAD DE HORAS QUE EL PADRE SIN LA CUSTODIA VISITÓ AL/A LOS NIÑO/S CADA MES
Enero/		Enero/	
Febrero/		Febrero /	
Marzo/		Marzo/	
Abril/		Abril/	
Mayo/		Mayo/	
Junio/		Junio/	
Julio/		Julio/	
Agosto/		Agosto/	
Septiembre/		Septiembre/	
Octubre/		Octubre/	
Noviembre/		Noviembre/	
Diciembre/		Diciembre/	
	TOTAL:		TOTAL:

VERIFICACIÓN DE VISITAS

DCSS 0053 SPA (08/29/05)

PARTE 2. CUSTODIA/VISITA COMPARTIDA

MARQUE UNO: Custodia compartida Sólo Visitas Ninguna

HORARIO DE VISITAS:

Visitas regulares:

Desde (especifique día de la semana) a las (especifique hora) (Marque una)
a.m./p.m.

Hasta (especifique día de la semana) a las (especifique hora) (Marque una)
a.m./p.m.

Visitas en Vacaciones:

Si la respuesta es Sí, por favor especifique las fechas/horarios: Sí No

Visitas en Verano:

Si la respuesta es Sí, por favor especifique las fechas/horarios: Sí No

Visitas incluyendo pasar la noche:

Si la respuesta es Sí, por favor especifique las fechas/horarios: Sí No

Acuerdo de custodia/visitas ordenado por un tribunal: Sí No

Información Adicional:

Declaro que dentro de mi mayor conocimiento y creencia la información anterior es verdadera y correcta. Estoy al tanto de que esto puede ser entregado al otro padre para que lo verifique y se puede solicitar que cualquiera de las partes presente documentación.

NOMBRE EN IMPRENTA_____
FIRMA_____
FECHA

INFORMACIÓN DE SEGURO DE SALUD

DCSS 0054 SPA (04/27/05)

Condado:	Teléfono:	Número de Caso CSE:
Padre sin la Custodia:		
Nombre completo (<i>Primer nombre, Segundo, Apellido, Sufijo</i>)	Soy: <input type="checkbox"/> La Parte con la Custodia <input type="checkbox"/> El Padre sin la Custodia <input type="checkbox"/> Empleador	
Dirección (Calle)	Ciudad, Estado, Código Postal	
Teléfono	Número de Seguro Social	
Empleador (Nombre, calle, ciudad, estado, código postal, teléfono)		

INSTRUCCIONES: Por favor, complete la SECCIÓN I si el seguro de salud lo brinda o lo hace disponible el Padre sin la Custodia o el empleador. La SECCIÓN II es sobre el seguro del otro padre. Los empleadores sólo deberán completar las Secciones I y III. Por favor firme y coloque la fecha en el formulario completo.

SECCIÓN I: SU SEGURO DE SALUD**SEGURO DE SALUD:**

¿Tiene actualmente una cobertura de Seguro de Salud? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		Si la respuesta es Sí, por favor, complete a continuación.	
Compañía o Sindicato de Seguro de Salud (suministre el número Local del Sindicato)		Suministrado por: <input type="checkbox"/> La Parte con la Custodia <input type="checkbox"/> El Padre sin la Custodia <input type="checkbox"/> Empleador <input type="checkbox"/> Otro: Relación:	
Dirección de la Compañía de Seguros: Calle, Número de Departamento o Número de Unidad (Dirección a donde se envían por correo los reclamos)		Número de teléfono (incluir el Código de Área)	
Ciudad	Estado	Código Postal	Número de Póliza
Cantidad de Prima \$	Marque Uno: <input type="checkbox"/> Semanal <input type="checkbox"/> Bi-Semanal <input type="checkbox"/> Quincenal		
Cantidad que Paga \$	Marque Uno: <input type="checkbox"/> Semanal <input type="checkbox"/> Bi-Semanal <input type="checkbox"/> Quincenal		
Cantidad que Paga el Empleador \$	Marque Uno: <input type="checkbox"/> Semanal <input type="checkbox"/> Bi-Semanal <input type="checkbox"/> Quincenal		
Cantidad de la deducción aplicada a la porción de Seguro de Salud del empleado \$	Cantidad de la deducción aplicada a la porción de Seguro de Salud del dependiente \$	Costo para agregar un hijo adicional \$	

Dependiente/s Actualmente Cubierto/s por el Seguro de Salud

Nombre (Primer nombre, Segundo, Apellido)	Número de Seguro Social	Sexo	Fecha de Nacimiento	Número/s de Póliza	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						

- Por favor marque esta casilla si los nombres y números de póliza de los dependientes cubiertos por su Seguro de Salud se enumeran en una hoja separada. Por favor, adjunte la hoja.
- No disponible para dependientes.

La Póliza cubre lo siguiente: (Marque todo lo que aplique)

- | | | | |
|---|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Visitas al Médico | <input type="checkbox"/> Medicare Suplementario | <input type="checkbox"/> Enfermedades específicas | <input type="checkbox"/> Medicamentos con Receta |
| <input type="checkbox"/> Atención a Largo Plazo | <input type="checkbox"/> Estada en Hospital | <input type="checkbox"/> Paciente Ambulatorio de Hospital
(por ejemplo, análisis de laboratorio, terapia física) | <input type="checkbox"/> Otros (Especificar) |

INFORMACIÓN DE SEGURO DE SALUD

DCSS 0054 SPA (04/27/05)

SEGURO DENTAL:¿Tiene actualmente una cobertura de Seguro de Dental? Sí No Si la respuesta es Sí, por favor, complete a continuación.

Compañía de Seguro Dental

Dirección de la Compañía de Seguro Dental: Calle, Número de apartamento o Número de Unidad
(dirección a dónde se envían por correo los reclamos)

Ciudad	Estado	Código Postal	Número de Póliza
Cantidad de Prima \$	Marque Uno: <input type="checkbox"/> Semanal <input type="checkbox"/> Bi-Semanal <input type="checkbox"/> Quincenal		
Cantidad que Paga \$	Marque Uno: <input type="checkbox"/> Semanal <input type="checkbox"/> Bi-Semanal <input type="checkbox"/> Quincenal		
Cantidad que Paga el Empleador \$	Marque Uno: <input type="checkbox"/> Semanal <input type="checkbox"/> Bi-Semanal <input type="checkbox"/> Quincenal		
Cantidad de la deducción aplicada a la porción de Seguro de Salud del empleado \$	Cantidad de la deducción aplicada a la porción de Seguro de Salud del dependiente \$	Costo para agregar un hijo adicional \$	

Dependiente/s Actualmente Cubierto/s por el Seguro Dental

Nombre (Primer nombre, Segundo, Apellido)	Número de Seguro Social	Sexo	Fecha de Nacimiento	Número/s de Póliza	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						

 Por favor marque esta casilla si los nombres y números de póliza de los dependientes cubiertos por su Seguro Dental se enumeran en una hoja separada. Por favor, adjunte la hoja. No disponible para dependientes.**SEGURO DE VISIÓN:**¿Tiene actualmente una cobertura de Seguro de Visión? Sí No Si la respuesta es Sí, por favor, complete a continuación.

Compañía de Seguro de Visión

Dirección de la Compañía de Seguro de Visión: Calle, Número de apartamento o Número de Unidad
(Dirección a dónde se envían por correo los reclamos)

Ciudad	Estado	Código Postal	Número de Póliza
Cantidad de Prima \$	Marque Uno: <input type="checkbox"/> Semanal <input type="checkbox"/> Bi-Semanal <input type="checkbox"/> Quincenal		
Cantidad que Paga \$	Marque Uno: <input type="checkbox"/> Semanal <input type="checkbox"/> Bi-Semanal <input type="checkbox"/> Quincenal		
Cantidad que Paga el Empleador \$	Marque Uno: <input type="checkbox"/> Semanal <input type="checkbox"/> Bi-Semanal <input type="checkbox"/> Quincenal		
Cantidad de la deducción aplicada a la porción de Seguro de Salud del empleado \$	Cantidad de la deducción aplicada a la porción de Seguro de Salud del dependiente \$	Costo para agregar un hijo adicional \$	

Dependiente/s Actualmente Cubierto/s por el Seguro Dental

Nombre (Primer nombre, Segundo, Apellido)	Número de Seguro Social	Sexo	Fecha de Nacimiento	Número/s de Póliza	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						

 Por favor marque esta casilla si los nombres y números de póliza de los dependientes cubiertos por su Seguro de Visión se enumeran en una hoja separada. Por favor, adjunte la hoja. No disponible para dependientes.

INFORMACIÓN DE SEGURO DE SALUD

DCSS 0054 SPA (04/27/05)

SECCIÓN II: SEGURO DEL OTRO PADRE**SEGURO DE SALUD:**

¿El otro padre actualmente brinda cobertura de Seguro de Salud para el / los niño/s o usted? Sí No
Si la respuesta es Sí, por favor complete la información a continuación.

Compañía de Seguro de Salud

Dirección de la Compañía de Seguro de Salud: Calle, Número de apartamento o Número de Unidad (*Dirección a dónde se envían por correo los reclamos*)

Ciudad	Estado	Código Postal
--------	--------	---------------

SEGURO DENTAL:

¿El otro padre actualmente brinda cobertura de Seguro Dental para el / los niño/s o usted? Sí No
Si la respuesta es Sí, por favor complete la información a continuación.

Compañía de Seguro Dental

Dirección de la Compañía de Seguro Dental: Calle, Número de apartamento o Número de Unidad *reclamos* (*Dirección a dónde se envían por correo los reclamos*)

Ciudad	Estado	Código Postal
--------	--------	---------------

SEGURO DE VISIÓN:

¿El otro padre actualmente brinda cobertura de Seguro de Visión para el / los niño/s o usted? Sí No
Si la respuesta es Sí, por favor complete la información a continuación.

Compañía de Seguro de Visión

Dirección de la Compañía de Seguro de Visión: Calle, Número de apartamento o Número de Unidad (*Dirección a dónde se envían por correo los reclamos*)

Ciudad	Estado	Código Postal
--------	--------	---------------

SECCIÓN III: (SE TIENE QUE COMPLETAR)

- He adjuntado la información de la/las tarjeta/s de seguro sobre la cobertura para el / los niño/s.
- En este momento, no tengo tarjetas/información de seguro sobre la cobertura para el / los niño/s. Le enviaré la información cuando la reciba de la compañía de seguros.
- En este momento no tenemos disponible cobertura de seguro. Entiendo que al momento de tenerla disponible, tendré que agregar a mi/s hijo/s al plan y luego notificar a la organización de sustento al niño local sobre la cobertura. La cobertura no está disponible porque:
- No se ofrece Temporal Medio Tiempo Inscripción Rechazada Costos no razonables
- Período de prueba/fecha elegibilidad

DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD

La Ley de Prácticas de Información de 1997 (Código Civil Sección 1798.17) y la Ley Federal de Privacidad de 1974 (Ley de Orden Público 93-579) requieren que se dé este aviso siempre que se solicite información personal sobre las personas. La información requerida en este formulario, incluyendo el Número de Seguro Social, es utilizada por el Departamento de Servicios de Sustento al Niño (DCSS) para identificación y comunicación con usted. Según la Sección 466 (a) (13) de la Ley de Seguridad Social, se requiere que el DCSS solicite el Número de Seguro Social de una persona que esté sujeta a una sentencia de divorcio, orden de sustento al niño, o determinación o reconocimiento de paternidad.

La información del Número de Seguro Social es obligatoria y se mantendrá en el archivo en la organización de sustento al niño local para ubicar e identificar a las personas y activos para establecer, modificar y aplicar las obligaciones de sustento al niño. La inscripción de un hijo en el seguro de salud puede requerir la divulgación del Número de Seguridad Social del niño y la dirección de correo al empleador del otro padre o la divulgación del Número de Seguro Social del niño al otro padre.

La información en su caso puede ser analizada u otorgada al Estado, otra organización que pueda legalmente recibir dicha información, y al otro padre o a su abogado dentro del límite permitido por ley.

FIRMA

FECHA

NOMBRE EN IMPRENTA

TELÉFONO (incluir el Código de Área)

TÍTULO

ABOGADO O PARTE SIN ABOGADO (<i>Nombre y Dirección postal</i>): NO. DE TELÉFONO: DIRECCIÓN ELETRÓNICA (<i>Opcional</i>): ABOGADO DE PARTE DE (<i>Nombre</i>):	SOLAMENTE PARA USO DE LA CC RTE Sólo para información No entregue a la corte
CORTE SUPERIOR DE CALIFORNIA, CONDADO DE DIRECCIÓN (CALLE): DIRECCIÓN (POSTAL): CIUDAD Y CÓDIGO POSTAL: NOMBRE DE DIVISION:	
SOLICITANTE/DEMANDANTE: DEMANDADO: Sólo para información OTRO PADRE:	
DECLARACIÓN SOBRE INGRESOS Y GASTOS	NÚMERO DE CASO: No entregue a la corte

1. Empleo (*Complete la información abajo sobre su trabajo actual, o si usted está desempleado, su trabajo más reciente.*)

Adjunte una copia de los talones de su sueldo en los últimos dos meses (borre los números de seguro social).

- a. Nombre del empleador:
- b. Dirección del empleador:
- c. Número de teléfono del empleador:
- d. Su ocupación:
- e. Fecha del comienzo de trabajo:
- f. Si está desempleado, fecha que dejó de trabajar:
- g. Trabajo _____ horas por semana.
- h. Me pagan \$ por mes por semana por hora (cantidad en bruto antes de las deducciones de impuestos.)

Si tiene más de un empleador, añada una hoja de papel de 8 ½ por 11 pulgadas y escriba la información de arriba para cada empleador. Escriba "Pregunta 1—Otros Empleadores" en la parte de arriba de la hoja.)

2. Edad y Educación

- a. Mi edad es (*especifique*):
- b. He terminado la escuela secundaria o el equivalente: Si No Si no, el grado más alto terminado (*especifique*):
- c. El número de años de colegio/universidad terminados (*especifique*): Certificado/Licencia (*especifique*):
- d. El número de años de la escuela de post-graduado (*especifique*): Certificado/Licencia (*especifique*):
- e. Tengo lo siguiente: Licencia profesional/ocupacional (*especifique*):
 Entrenamiento vocacional (*especifique*):

3. Información de Impuestos

- a. Hice mi última declaración de impuestos en (*especifique año*):
- b. El estado legal que declaro en mis impuestos persona soltera cabeza de familia
 casado/a declarándome separado/a de mi esposa/a casado/a declarando junto a mi esposa/a (*especifique nombre*):
- c. Hago mi declaración de impuestos estatales en California Otro (*especifique*):
- d. Reclamo el siguiente número de exenciones (incluyendo mi mismo/a) en los impuestos (*especifique*):

- 4. **Ingreso de la Otra Parte.** Estimo que el ingreso mensual (antes de las deducciones por impuestos) de la otra parte en este caso es: \$
 Esta estimación se basa en (*explique*):

(Si usted necesita más espacio para contestar a cualquier pregunta sobre este formulario, adjunte una hoja de papel de 8 ½ por 11 pulgadas y escriba el número de la pregunta antes de su contestación.)

5. Número de páginas adjuntas: _____

Declaro bajo pena del perjurio bajo las leyes del Estado de California que la información que aparece en todas las páginas de este formulario y páginas adjuntas es verdadera y correcta.

Fecha: _____

► **Sólo para información**

(NOMBRE ESCRITO A MÁQUINA O LETRA DE MOLDE)

(FIRMA DEL DECLARANTE)

SOLICITANTE/DEMANDANTE: DEMANDADO: OTRO PADRE:	NÚMERO DE CASO: No entregue a la corte
--	--

Sólo para información

Adjunte copias de talones mostrando su sueldo en los últimos dos meses junto con prueba de cualquier otro ingreso. Lleve una copia de su última declaración de impuestos federales a la audiencia de corte (borre de sus talones y su declaración de impuestos su número de seguro social.)

5. **Ingreso** (enumere todas los tipos de ingresos que usted recibió durante los 12 meses pasados. Para calcular el promedio mensual, divida el total anual por 12)
- | | Mes pasado | Promedio mensual |
|---|------------|------------------|
| a. Salario o sueldo (sueldo bruto total, antes de deducciones de impuestos) | \$ _____ | _____ |
| b. Sobresueldos/Pago de horas extras (bruto total, antes de rebajo de impuestos) | \$ _____ | _____ |
| c. Comisiones o bonos | \$ _____ | _____ |
| d. Asistencia pública (por ejemplo: TANF, SSI, GA/GR) <input type="checkbox"/> recibiendo actualmente | \$ _____ | _____ |
| e. Manutención de cónyuge <input type="checkbox"/> de este matrimonio <input type="checkbox"/> de otro matrimonio | \$ _____ | _____ |
| f. Manutención de pareja de hecho <input type="checkbox"/> de esta pareja de hecho <input type="checkbox"/> de otra pareja de hecho | \$ _____ | _____ |
| g. Fondos de Pensión/Jubilación | \$ _____ | _____ |
| h. Pagos de jubilación por medio del seguro social (no SSI) | \$ _____ | _____ |
| i. Incapacidad: <input type="checkbox"/> seguro social (no SSI) <input type="checkbox"/> incapacidad del Estado (SDI) <input type="checkbox"/> seguro privado | \$ _____ | _____ |
| j. Beneficios de desempleo | \$ _____ | _____ |
| k. Compensación de trabajadores | \$ _____ | _____ |
| l. Otro (pagos por medio del servicio militar por el alojamiento (BAQ), regalías, etc.) (especifique): | \$ _____ | _____ |
6. **Ingreso de Inversiones** (Prepare y adjunte una lista que muestra la cantidad bruta recibida menos gastos an efectivo por cada propiedad.)
- | | | |
|--|----------|-------|
| a. Dividendos/Intereses | \$ _____ | _____ |
| b. Renta de propiedades alquiladas | \$ _____ | _____ |
| c. Ingreso de fideicomiso | \$ _____ | _____ |
| d. Otro (especifique): | \$ _____ | _____ |
7. **Mis ingresos de trabajar por cuenta propia después de deducir los gastos de negocio:**
- Soy el dueño/propietario único socio otro (especifique):
- Número de años en este negocio (especifique):
- Nombre de negocio (especifique):
- Tipo de negocio (especifique):
- Adjunte una declaración de beneficio y de pérdida para los dos años pasados o la declaración "C" de su declaración de impuestos federales. Tache su número de seguro social. Si tiene más de un negocio, proporcione la misma información para todos sus negocios.**
8. **Ingreso Adicional.** He recibido dinero de una vez (ganancias de lotería, herencia, etc.) en los últimos 12 meses (especifique el origen y la cantidad):
9. **Cambio de Ingreso.** Han ocurrido cambios significativos en mi situación financiera en los últimos 12 meses debido a (especifique):
10. **Deducciones**
- | | Mes pasado |
|--|------------|
| a. Cuotas sindicales obligatorias | \$ _____ |
| b. Contribuciones obligatorias al fondo de pensiones y jubilación (no incluya seguro social, FICA, 401 K, IRA) | \$ _____ |
| c. Contribuciones para seguro médico, dental, hospital, y cualquier otra de salud (cantidad total mensual) | \$ _____ |
| d. Manutención de niños que yo pago por niños de otra relación | \$ _____ |
| e. Manutención de cónyuge pagado por orden de la corte por otro matrimonio | \$ _____ |
| f. Manutención de pareja de hecho pagada por orden de la corte por otra relacion de pareja de hecho | \$ _____ |
| g. Gastos necesarios relacionados al trabajo no reembolsados por mi empleador (adjunte explicación titulada Pregunta 10g.) | \$ _____ |
11. **Bienes/Recursos**
- | | Total |
|--|----------|
| a. Dinero en efectivo y cuentas de cheques, ahorros y otras cuentas de deposito | \$ _____ |
| b. Acciones, bonos, y otros bienes que se puede vender fácilmente | \$ _____ |
| c. Cualquier otra propiedad <input type="checkbox"/> bienes raices <input type="checkbox"/> personal (Estime el valor comercial justo menos los préstamos y deudas que usted debe) | \$ _____ |

SOLICITANTE/DEMANDANTE: DEMANDADO: OTRO PADRE:	NÚMERO DE CASO: No entregue a la corte
--	--

12. Las personas siguientes viven conmigo:

Nombre	Edad	Cómo está relacionado/a con Usted? (e.j. hijo)	Ingreso, mensual (En bruto)	Paga algunos gastos del hogar?
a.				<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
b.				<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
c.				<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
d.				<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
e.				<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

13. Promedio de gastos mensuales Estimación de gastos Gastos actuales Gastos propuestos

- | | |
|---|--|
| a. Mi casa:
(1) <input type="checkbox"/> Renta o <input type="checkbox"/> hipoteca . . . \$ _____
Si hipoteca:
(a) Promedio de principal: \$ _____
(b) Promedio de interés: \$ _____
(2) Impuestos de propiedad \$ _____
(3) Seguro de casa o apartamento (si no incluido arriba) \$ _____
(4) Mantenición y reparación \$ _____
b. Gastos médicos no pagados por seguro médico \$ _____
c. Cuidado de niño(s) \$ _____
d. Comida en casa y provisiones \$ _____
e. Comida fuera de casa \$ _____
f. Gas, luz, agua, basura \$ _____
g. Teléfono/celular/correo electrónico \$ _____ | h. Lavandería y tintorería \$ _____
i. Ropa \$ _____
j. Educación \$ _____
k. Entretenimiento, regalos, y vacaciones . . . \$ _____
l. Gastos de auto y transporte (seguro, gas, reparaciones, autobús, etc.).. \$ _____
m. Seguridad (vida, accidente etc.; No incluya seguro de auto, casa, o médico.) \$ _____
n. Ahorros e inversiones \$ _____
o. Contribuciones caritativas \$ _____
p. Pagos a plazos (detalle abajo en 14 y inserte el total aquí). \$ _____
q. Otro (especifique): \$ _____
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> r. GASTOS TOTALES (a-q) (No incluya cantidades en a (1)(a) and (b)) \$ _____ </div> s. Cantidad de estos gastos pagados por otras personas \$ _____ |
|---|--|

14. Pagos a plazos y deudas no incluidos arriba

Pagado a	Para	Cantidad mensual	Balanza de pagos	Fecha del último pago
		\$	\$	
		\$	\$	
		\$	\$	
		\$	\$	

15. Honorarios por servicios de abogado (Se requiere esta información si cualquiera de las partes piden el pago de honorario de abogado): \$

- a. Hasta hoy día le he pagado a mi abogado por honorarios y costos (especifique): \$
- b. La fuente de este dinero fue (especifique):
- c. Hasta hoy día debo lo siguiente de honorarios y costos aparte de la cantidad ya pagada (especifique el total debido):
- d. Por cada hora mi abogado me cobra (especifique): \$

Yo confirmo esta información y el acuerdo sobre honorarios.

Fecha:

▶ **Sólo para información**

(NOMBRE DEL/A ABOGADO/A ESCRITO A MÁQUINA O LETRA DE MOLDE)

(FIRMA DE ABOGADO/A)

SOLICITANTE/DEMANDANTE: DEMANDADO: Sólo para información OTRO PADRE:	NÚMERO DE CASO: No entregue a la corte
---	--

INFORMACIÓN DE MANUTENCIÓN DE NIÑO(S)

(Complete esta página solamente si su caso implica manutención de niño(s).)

16. Número de niños

- a. Tengo (especifique número): _____ niño(s) menores de 18 años con el otro padre en este caso.
- b. Los niños pasan _____ % de tiempo conmigo y _____ % de tiempo con el otro padre.
 (Si no está seguro/a del porcentaje, o no hay acuerdo entre padres, describa por favor su horario de las visitas aquí.)

17. Gastos relacionados con la salud de los niños

- a. Tengo No tengo seguro de salud/médico para los niños disponible por medio del trabajo.
- b. Nombre de la compañía de seguros:
- c. Dirección de la compañía de seguro:

- d. El cobro mensual para el seguro de salud de los niños es o debe de ser (especifique): \$ _____
 (No incluya la cantidad pagada por su empleador)

18. Gastos adicionales para los niños en este caso

Cantidad por mes

- a. Cuidado de niños para poder ir a trabajar u obtener entrenamiento de trabajo _____ \$ _____
- b. Gastos médicos de niños no cubiertos por seguro _____ \$ _____
- c. Gastos de transporte para visitación _____ \$ _____
- d. Gastos de necesidades educativas o especiales de los niños (especifique): _____ \$ _____

19. Dificultades especiales. Pido de la corte consideración de circunstancias financieras especiales:

(Incluya documentación de apoyo para cualquier circunstancia descrita aquí incluyendo, órdenes judiciales):

	Cantidad por mes	Por cuántos meses?
a. Gastos extraordinarios de cuidado de salud no incluido en la pregunta número, 18b _____	\$ _____	_____
b. Pérdidas catastróficas no cubiertas por un seguro (ejemplos: fuego, hurto, otra pérdida no asegurada) _____	\$ _____	_____
c. (1) Gastos de menores de otros matrimonios o relaciones que viven conmigo _____	\$ _____	_____
(2) Nombres y edades de estos menores (especifique): _____		

(3) Manutención de niños recibida de otra persona por estos niños _____ \$ _____

Los gastos enumerados en a, b y c crean una dificultad financiera extrema porque (explique):

20. Otra información que quisiera que la corte supiera referente a la manutención de niños en mi caso (especifique):

DECLARACIÓN HISTORIAL DE PAGO DE SUSTENTO

DCSS 0569 SPA (09/20/05)

INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR LA DECLARACIÓN

HISTORIAL DE PAGO DE SUSTENTO

El reverso de esta página, es su declaracio historial de pagos de sustento para su caso. Se requiere que complete mes por mes, año por año un analisis de las cantidades de sustento que se debían (ordenados por el tribunal) y la cantidad de cada pago realizado. Estas cifras ayudarán a determinar la cantidad de sustento atrasado, si hubiera.

Tiene que completar una página separada (o páginas) para cada sustento al niño, sustento del cónyuge, sustento familiar, sustento médico, gastos médicos no pagados, y otros tipos de sustento no detallados. **NO combine el sustento al niño y el sustento del cónyuge a menos que la orden del tribunal combine ambos pagos en una orden de sustento “familiar”.**

En la columna de Cantidad Ordenada, complete la cantidad de sustento que correspondía a cada mes desde que comenzó la orden del tribunal. Si hubo algún cambio en la orden del tribunal, asegúrese de que cada mes refleje la cantidad correcta del sustento debido.

En la columna de Cantidad Pagada, indica la cantidad en dólares de sustento pagado en ese mes. Si se hizo más de un pago en un determinado mes, coloque la cantidad total en dólares de sustento pagado. **Coloque la cantidad en dólares al lado de cada mes en el que se realizó realmente el pago, y no al lado del mes o meses en que se debio el pago.** Podrá adjuntar hojas según sea necesario.

Sepa que esta declaración no es confidencial y que puede entregarse al otro padre en su caso para que la revise. Si existe algún desacuerdo sobre el historial de pago, las partes deberán presentar pruebas de pagos en la forma de cheques cancelados, recibos, etc.

Complete esta Declaración en forma prolija y correcta para asegurarse que no haya errores o confusiones sobre la cantidad de sustento atrasados, si los hubiera.

DECLARACIÓN HISTORIAL DE PAGO DE SUSTENTO

DCSS 0569 SPA (09/20/05)

Persona que completa este formulario (nombre): _____

Soy: La Parte con la Custodia
 El Padre sin la Custodia

Historial de Pago de Sustento para (marque uno): Niño Cónyuge Familia
 Gastos médicos no reembolsados Familia Otro (especificar)

	AÑO _____		AÑO _____		AÑO _____	
	CANTIDAD ORDENADA	CANTIDAD PAGADA	CANTIDAD ORDENADA	CANTIDAD PAGADA	CANTIDAD ORDENADA	CANTIDAD PAGADA
Enero						
Febrero						
Marzo						
Abril						
Mayo						
Junio						
Julio						
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						
Diciembre						

	AÑO _____		AÑO _____		AÑO _____	
	CANTIDAD ORDENADA	CANTIDAD PAGADA	CANTIDAD ORDENADA	CANTIDAD PAGADA	CANTIDAD ORDENADA	CANTIDAD PAGADA
Enero						
Febrero						
Marzo						
Abril						
Mayo						
Junio						
Julio						
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						
Diciembre						

Declaro, bajo pena de perjurio conforme a las leyes del Estado de California, que lo que antecede es verdadero y correcto. Estoy al tanto de que esto puede ser entregado al otro padre para que lo verifique y se le puede solicitar a la otra parte que presente información.

Firma: _____ Fecha: _____ No. de Caso: _____